I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001278 /2009

Cerrillos, 14 AGO. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4543/2009; el Memorándum N°600/807/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; el Decreto Exento N°202/1196/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1196/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MATERIALES IMPRESOS VARIOS, PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, **ID 812-58-LE09.**

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"MATERIALES IMPRESOS VARIOS, PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, cuyo llamado a licitación fue sancionado mediante el decreto exento N°202/1196/2009, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O. (D.A.F)
Página Web

1/1